

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Mártes, 14 de Enero de 1896

Año XXV. Núm. 6.791

La guerra en Cuba

MINISTERIO DE LA GUERRA

Parte de operaciones remitido por el Excmo. señor general en jefe del ejército de la isla de Cuba con fecha 19 de diciembre de 1895.

Invasión de Las Villas

Hay un sello que dice: «Ejército de operaciones de Cuba.—Estado mayor general.»—Excmo. Señor: Desde hace tres meses empezó á circular en el campo insurrecto la idea de la invasión de Las Villas para impedir la zafra é incendiar los cañaverales é ingenios, castigando con la pena de muerte á todo el que trabajase, llevara viveres á las poblaciones ó estuviese empleado en las líneas férreas, y en este concepto dictó disposiciones el titulado general Roloff.

Surgieron algunas dificultades que retrasaron la ejecución, pero Maceo venció la resistencia de los orientales, y Máximo Gomez, reclamado por los rebeldes de Las Villas, se decidió hácia el 24 de octubre á hacer la expedición, consiguiendo atravesar el 29 por Jicoiteita y Piedras la línea del ferro-carril, sosteniendo un ligero fuego con una pequeña columna que había en dicho punto.

Las fuerzas de Ciego de Avila estaban empleadas en operaciones y racionar algunos pequeños destacamentos, y no se pudo formar columna de persecución hasta el día 5, y como el terreno estaba cruzado de rastros tomó equivocadamente la dirección de Arroyo Blanco y Santa Teresa, donde había partidas de alguna consideración, si bien no el grueso del enemigo, y que rehuían combate, contentándose con tirotear la fuerza desde posiciones escogidas; esta columna tuvo que regresar á Ciego para racionarse, y por si podía evitar el paso de Maceo.

El 8 di órdenes á Mella para que el general Aldecoa, con dos batallones, siguiese á Maceo, si no conseguía detenerlo en el Camagüey; al teniente coronel Zubia, para que reuniendo la fuerza de Borbon, bajase hácia Manacas y Pedro Barba; al general Oliver, para que desde Placetas, por Tibirial, se pusiese enfrente del enemigo, y al general Garrich, para que, sin descuidar Sancti Spiritus y el ferro-carril, fuese por Alonso Sanchez á Taguasco é Iguará á encontrar el rastro del enemigo: estas órdenes se retrasaban por los cortes del telégrafo y por no comunicar el heliógrafo á causa del tiempo, pues desde el 17 de octubre hasta fin de noviembre ha reinado un temporal grande en aguas, tanto que Garrich no pudo pasar el Zaza en cinco días.

Ordené al general Navarro que desde Cuba viniese con dos batallones á Villaclara.

Avances y retrocesos

Zubia y Oliver tuvieron algunos combates con fuerzas de Máximo Gómez, y

le hicieron retroceder á los Jatibonicos; yo supongo que más que por la importancia de los combates, por la desconfianza que tenía este cabecilla de la cohesión de sus fuerzas.

El 13 de Noviembre di orden al general Luque para que fuese á ponerse en combinación con el general Oliver y avanzasen en dirección al enemigo; este, que había pasado el Zaza por Neiva, retrocedió y ambos generales siguieron uno de sus rastros, teniendo varios combates pequeños con retaguardias y flancos, y continuaron sus operaciones hasta el 29 de noviembre, que volvieron á Placetas, sufriendo grandes privaciones á causa de las aguas.

El 20 de Noviembre salieron los generales Valdés y Navarro, y después de varias operaciones y enviar al coronel Segura á racionar Bellamota y Jovosi, entraron en la Reforma, que es monte de ocho leguas de Norte á Sur y cinco de Este á Oeste, donde encontraron á Máximo Gómez con Maceo, que acababa de llegar, y le batieron el día primero persiguiéndole por espacio de tres leguas hasta cerca de Rio Grande.

Maceo había tardado un mes en trasladarse desde el Canto á la línea de Ciego de Avila, contribuyendo á detener su marcha las columnas que le seguían y alcanzaron algunas veces desde las Tunas, mandadas por los coroneles Ceballos y Nario, y las de Camagüey, que consiguió evitar con suma habilidad.

Durante este tiempo las partidas de Las Villas salieron de su sistema, y unas empezaron á atacar las propiedades y otras marcharon á incorporarse á Máximo Gomez, sosteniendo fuego de mas ó menos consideración en las zonas de Remedios y Villaclara.

Las fuerzas de Máximo Gomez

Al volver Oliver á racionarse el 15, como Garrich tuvo que ir también con el mismo objeto á Alonso Sanchez, y Zubia acudir á puntos que estaban atacados; Gomez, que se había refugiado en la Reforma, se presentó el 17 ante Pelayo, y el comandante de aquel puesto lo rindió vergonzosamente, á pesar de tener suficiente guarnición y querer defenderse ésta; tomó en seguida la dirección de Giba-Iguará, que no atacó por saber también había 230 hombres, que si muy pocos para atacarle, eran mas que suficientes para con su defensa darle una ruda lección; volvióse prontamente hácia Rio Grande; encontró una tenaz resistencia por tres días, y fué sorprendido por la columna del teniente coronel Ruiz, que lo persiguió hasta el centro de la Reforma, no siguiendo mas adelante porque las lluvias y el terreno pantanoso se lo impidieron.

Comunicaciones difíciles

Notará V. E. cierta incoherencia en las operaciones y debo explicársela.

Santa Clara comunica difícilmente por telégrafo con Placetas; ha habido día de cortar tres veces el telégrafo que va por Santo Domingo, Sagua y Camajuani á Placetas, y á veces, cuando se ha recompuesto por un lado, estaba cortada por otro; los trenes no marchaban con regularidad por las alcantarillas voladas y los levantamientos de rails; todo esto hacia que las comunicaciones fueran lentas.

El heliógrafo, desde Villaclara, loma de Santa Lucia, Placetas y Pico Tuerto á Sancti-Spiritus, de poco servía, porque casi siempre ha estado el cielo cubierto de nubes y lluvia por el día y de niebla por las noches.

Para comunicar con Spiritus y Ciego de Avila me valía de vapores que salían de Cienfuegos.

Entre Spiritus y Ciego de Avila (cinco jornadas) no había comunicación, ni podían pasar propios, siendo otra contrariedad las dificultades para el racionamiento.

Cuando á mi paso por Ciego de Avila, y al enviar á Garrich á Spiritus, previne que éste era el principal cometido de las dos brigadas, empezó el mal tiempo, que casi continúa con los Nortes.

Si se hubiera racionado Iguará y Arroyo Blanco y se hubiera levantado el fuerte de Taguasco y el de Alonso Sanchez, las columnas no hubieran sufrido tanto, y sobre todo no hubieran tenido que retroceder hasta tres jornadas, dejando en relativo descanso al enemigo, que no se puede afirmar que lo batiesen, ya por su propósito de no empeñar combate, su facilidad en ocultarse y su ligereza en la marcha.

Camino de Matanzas

Paso á dar cuenta á V. E. de las operaciones desde el paso de la línea férrea de Ciego de Avila: el día primero se unió Maceo á Máximo Gómez en la Reforma. Oliver estaba operando en el triángulo que hay entre Camajuani, Caibarien y Placetas, que había invadido por casi todas las partidas de Remedios; la columna Luque había tenido que bajar parte hácia Arimao á defender la zona de ingenios y la de Lara se había dirigido hácia Junia de Miranda, atacada hace días por Rego y partidas de Trinidad.

En el momento que vi la decisión de Gómez de seguir á Occidente y tuve noticias de que Maceo estaba ya en el Contramaestre (Camagüey), mandé venir de Cuba á Cienfuegos al general Navarro con dos batallones y dos piezas y lo retuve en Villaclara unos días por la falta de noticias, y que las pocas que había eran contradictorias, y no estando corriente el heliógrafo envié el 20 dicha columna á Sancti-Spiritus, para que á la vez que llevaba un convoy á Iguará se pusiese en persecución del enemigo y diese unidad á las columnas de Spiritus; el camino esta-

ba malísimo, y esta columna tardó ocho días de Villaclara á Iguará, perdiéndose la mitad de las raciones en el paso del río Zaza,

El coronel Rubin había salido para racionar el Jibaro, y como la defensa del ferro-carril Sancti-Espiritus, Cabai-guan, los ingenios y otros puestos absorbía gente, y además había muchos enfermos en el hospital y muchísimos convalecientes del vómito, no pudo formar las columnas que yo le había recomendado; pero con la que vino de Cuba y la del coronel Segura, llegó á Iguará el 28 y siguió á Arroyo Blanco, desde donde envió á Segura á racionar Bellamota y Jovosi puntos que no había podido racionar el general Aldave, porque las acémilas que se le habían enviado estaban muy fatigadas.

En Arroyo Blanco supo la situación del enemigo y salió contra él, encontrándole en el centro de la Reforma, y como acababa de incorporarse á los rebeldes Maceo con los orientales, fué Valdés atacado con furia; pero el enemigo, al ver como avanzaba Navarro con la infantería perdió su impetu, retirándose y siendo seguido tres leguas con tiroteo de su retaguardia con nuestra yanguardia.

Veinte días de marcha

Aldave, prevenido contra el paso de Maceo, había acumulado sus fuerzas en la parte Sur del ferro-carril, que según las noticias debía destruir el enemigo al pasar por ella, y como esta contingencia era grave, en ella fijó su cuidado; pero Maceo, con las noticias que recibió de nuestra situación, por una rápida marcha de flanco, subió á la Redonda, por donde pasó el día 29; las fuerzas perdieron dos jornadas en concentrarse al Norte, y el día 1.º salieron Galvis y Aldecoa, que había llegado el 30 por la tarde, á seguir el rastro; mucha ventaja les llevaba el enemigo, que además dejó un rastro falso hácia Arroyo Blanco; Galvis volvió hácia Rio Grande, y Aldecoa siguió, cuando la volvió á encontrar, la dirección del enemigo, llegando á Placetas el 12, después de veinte días de marcha con lluvias, por pantanos y sin calzado ni raciones hácia cinco días; allí estaba también el general Navarro por la misma causa, y que salió ese día para Villaclara.

Entro en estos detalles, innecesarios para V. E., pero muy interesantes para los que creen en la facilidad de obligar á combatir al enemigo y aun coparlo. El nombre del general Navarro es conocido; su vehemente deseo de adquirir gloria, evidente; y si él no ha conseguido más éxito, otro no lo hubiese alcanzado. Casi lo mismo digo del general Aldecoa y de los demás jefes que han mandado columna, de cuyo buen deseo y celo no se puede dudar.

El paso del Zaza

Las partidas, unas veces divididas y otras reunidas, siguieron su marcha

de avance haciendo muchos rodeos para cruzar los rastros, y habiendo encontrado el día 5 al coronel Segura, que volvía de racionar los destacamentos con 450 hombres, le atacaron cerca de Iguará, obligándole a cesar en su avance, y siguieron hacia el Zaza, que pasaron por cerca de Neiva y las Damas, y aun sospecho por cerca de Zaza, dirigiéndose Quintín Banderas por las lomas de Banao, donde fué alcanzado por el coronel Rubin, sosteniéndose un fuerte combate en una angostura cerca de la Seiba, límite con Trinidad, combate en que se hizo mucho daño al enemigo; pero la necesidad de dejar en sitio seguro los heridos, obligó al citado coronel a volver al Zaza, el 11.

Oliver, que recibió orden de seguir a Gómez, el once le alcanzó en los altos de Alberiche, después de seis días de persecución obstinada, y desalojados de la posición con un fuerte y duro combate, rechazándoles en dirección del Este; pero Gómez, con rapidez, pasando por cerca de Guinio de Miranda se trasladó por el valle del Guanayara y el Guanabo a la Sigüanea, y se distanció de la columna de América, que le perseguía, y de la de Alava, que mandaba Lara.

De la Habana á Colon

Yo me había trasladado á la Habana el 5, porque tenía asuntos graves que resolver, coincidiendo con el desembarco de tropas, que me absorbía gran parte de fuerzas en la custodia de los ferro-carriles y me inutilizaba la columna del teniente coronel Zubia, que tenía que proteger el desembarco de Pavía en Yaguajay y Mayagüez.

Pero aunque mi presencia era indispensable en la Habana, salí el 12 para Colon para enterarme personalmente del estado de la provincia de Matanzas y prevenirme algo para el caso de su invasión, trasladándome el 13 á Cienfuegos desde donde el mismo día que llegó el batallón de Castilla lo hice salir para Camayagua y la Sigüanea por el Ocuje, ordenando que Luque pasase á San Juan de las Yeras y fuese á la Sigüanea por Pueblo Viejo, y que América guardase el paso de Manicayague volviendo Lara hacia Pueblo Viejo para estorbar el paso de Quintín Banderas.

Todas estas columnas cumplieron, pero Gomez se les había adelantado.

La acción de Andreita

Así que llegó Barbastro á Cruces, formé dos columnas con este cuerpo y fuerzas de Bailén y Canarias, á las órdenes del coronel Arizon, para que desde Cruces, por Paez y Mal Tiempo, se dirigiesen á Lomas Grandes, á guardar el paso de la Mandiaga. La rapidez del movimiento no dió lugar á la union, y Gomez, rechazado por Barbastro y Bailén en Paez cayó sobre dos compañías de Canarias y una de Bailén, en Andreita, y dando una terrible carga á una de las de Canarias, la envolvió, separándola de la de Bailén; pero el oportuno socorro de Arizon, que llegó á la carrera con 200 hombres, y con gran arrojo restableció el combate y rechazó al enemigo; nuestras bajas fueron numerosas, pero me consta que una de las fracciones del enemigo, á los dos días, llevaba 27 heridos.

Por este relato comprenderá V. E. que el ejército se ha batido bien siempre contra fuerzas superiores, únicas

condiciones en que, por punto general, se logra el combate.

El grueso del enemigo escede de seis mil hombres, mas las partidas locales que les sirven de exploradores.

Sin comunicaciones

Así que tuve noticia de estos hechos y que la vanguardia de Gomez había pasado el ferso-carril por cerca del pasadero de Camarones y la Flora, avisé á las columnas de la Sigüanea bajasen á San Juan de las Yeras y Cienfuegos; no pudiendo dar mas órdenes por haber recibido noticia de la voladura de varias alcantarillas y cortes del telégrafo en Jicotea, Camarones, Lajas, Santo Domingo y Sietecito, no quedándome mas comunicacion que con la Habana por el cable.

Avisé á Cuba, para que viniese un batallón á Matanzas y á Júcaro y Tunas de Zaza, para que en los vapores que enviaba viniesen de Ciego y de Spiritus respectivamente un batallón á Batabanó, con intencion de que reforzara Colon; al día siguiente, restablecida por unas horas comunicacion con Villalara, di la orden de que Navarro viniese en tren desde Clara á Colon, y Aldecoa tambien desde Placetas; previne que una columna de Sagua se acercase á Alvarez, otra á Manacas ó Santo Domingo; que Luque bajase á Cruces, y Arizon á Lajas, para que bajo la direccion del general Valdés se acosase á Máximo Gomez.

No puedo menos de dar gracias á la Providencia de que con tanto movimiento de tren y tanta dificultad no haya ocurrido una catástrofe, y no puedo dejar pasar la ocasion sin manifestar á V. E. que estas empresas de ferro-carriles y sus empleados han hecho esfuerzos sobrehumanos, á pesar de estar bajo la pena de muerte los empleados, de no haber movimiento en los ferro-carriles, de las pérdidas de material que han tenido, de los muchos gastos que han hecho, y debo advertir á V. E., como general en jefe, el peligro que hay de que por falta de material suspendan el movimiento.

Tan luego como di mis órdenes, vine por mar á Colon, no haciéndolo por tierra por no haber comunicacion todavia desde Cienfuegos.

¿Avanza ó retrocede?

Aquí he dispuesto las tropas, y parece ser, según noticias, que Máximo Gomez no sigue adelante, antes parece que retrocede. Yo, por si esto es una añagaza, sigo aquí, pues en esta provincia hay varios ingenios que han empezado la molienda con verdadero patriotismo, y sería un mal que fuvieran que suspenderla, cosa fácil, porque no están protegidos con defensas, como tampoco los poblados, y Gomez ha asegurado que venía decidido á ejemplares castigos por haber desobedecido sus órdenes.

Las noticias que me llegan del estado de los rebeldes no son muy favorables; pero como pueden no ser ciertas ó puede rehacerse su moral, no hago mas que indicar el hecho.

Solo me resta de este relato, hecho á la carrera por falta de tiempo, manifestar á Vuecencia que todos los jefes han trabajado de un modo notable, y que el oficial y el soldado son un modelo; deficiencias ha habido, pero débense en su mayor parte á la falta de comunicaciones y á las dificultades propias de esta clase de guerra.

Dios guarde á V. E. muchos años.— Colon 19 de diciembre de 1895.—Excmo. señor.—Arsenio Martinez de Campos.—Excmo. señor ministro de la Guerra.

Arbitraje pontificio

En el «Libro rojo» publicado recientemente por el Gobierno de Venezuela, hallamos documentos importantes que se refieren á la intervencion de la Santa Sede como árbitro en la cuestion de los límites entre el Estado de Venezuela y la Guyana inglesa.

He aquí la carta del Presidente Crespo:

«Joaquín Crespo, Presidente de los Estados Unidos de Venezuela, á Su Santidad el Soberano Pontífice Leon XIII.

«Santísimo Padre: cuando en Junio último por intermedio de S. E. Monseñor Touti, representante diplomático de la Santa Sede en esta República, y por una carta especial dirigida por mi orden á S. E. el Cardenal Rampolla, solicité la intervencion de la Santa Sede para lograr que Inglaterra consintiese en recurrir á la justa transaccion propuesta por el Gobierno de Venezuela para la determinacion definitiva de sus fronteras con la colonia de Dinamarca, estaba bien persuadido de que la benevolencia de Vuestra Santidad se manifestaría en esta ocasion de la manera decidida y categórica con que se ha ejercido siempre cuando se ha tratado de propósitos ordenados á la prosperidad de las Naciones y á la paz de la humanidad.

«Los hechos han venido á corroborar con elocuencia su persuasion, y aunque el resultado de las negociaciones llenas de dignidad que se verificaron de orden de Vuestra Santidad, no ha podido por circunstancias especiales corresponder á la altura de miras en que aquellas se inspiraban, sin embargo, la República de Venezuela y su Gobierno no pueden dejar de apreciar en su justo valor la importancia reconocida de los pasos dados por la Santa Sede en ese delicado negocio, y deben siempre recordar con placer y alegrarse como si los efectos hubieran sido los que esperaba Vuestra Santidad y esperaba la República.

«Con testimonio del más vivo reconocimiento por servicio tan señalado, dirijo hoy esta carta á Vuestra Santidad, y le agradezco la oración que se digna concederme con su bendición apostólica, y ruego á Su Santidad acójame con benevolencia los votos que hago para que el cielo conserve largos años su preciosa existencia para la mayor gloria del Pontificado.—Joaquín Crespo.—El ministro de Negocios Extranjeros, Ezequiel Rozas.

Caracas 28 de Enero de 1895.

Esta carta fué remitida al Cardenal Secretario de Estado de Su Santidad por el ministro de Negocios Extranjeros, con otra carta igualmente digna de atención cuyo texto es el siguiente:

«Estados Unidos de Venezuela.—Ministerio de Negocios Extranjeros.—Direccion de Derecho público extranjero.

Caracas 20 de Febrero de 1865.

«Emmo. señor: Por medio de la carta tan cortés que Vuestra Eminencia me escribió desde Roma el 7 de Diciembre del año último, el Gobierno ha sapido con la más viva gratitud la be-

néfica acogida que ha hallado el deseo de Venezuela de obtener la intervencion del Soberano Pontífice en la grave cuestion de la delimitacion de fronteras con la colonia británica de la Guyana.

«El Excmo. Monseñor Touti, á quien Vuestra Eminencia me enviaba para comunicarme los detalles relativos á las negociaciones ordenadas por Su Santidad en favor de los deseos de Venezuela, me da á conocer el caracter de los pasos dados cerca el Ministerio de Negocios Extranjeros de S. M. Británica, me ha comunicado también el resultado de esas negociaciones, que, si no han sido tan favorables como convenia á la alta benévola mediacion de la Santa Sede y á los prudentes designios del Gobierno venezolano, hace, sin embargo, estimar la intervencion de la Santa Sede como soberanamente importante y digna de ser recordada con el mayor reconocimiento.—Ezequiel Rozas.»

Estas cartas muestran el carácter pacificador de la Santa Sede.

Del Extranjero

FRANCIA

El ministro de Hacienda Mr. Doumer llegó á Niza á las diez de la mañana del domingo, recibiéndole en la estacion todas las autoridades y altos funcionarios. Monseñor Amé, Obispo de Niza, dirigió al ministro una alocucion inspirada en el más puro patriotismo. Mr. Doumer felicitó al señor Obispo por sus francas declaraciones.

Después de almorzar el ministro junto con el prefecto se dirigieron en coche á la Turbie para visitar al príncipe heredero de Rusia; no encontrándole en casa por haber salido con el gran duque á dar un paseo, Mr. Doumer regresó á Niza por la noche, habiéndose detenido en Beaulieu para saludar al gran duque Pedro de Rusia y á la gran duquesa y salió á la una de la noche en el rápido para Paris.

INGLATERRA

Anteayer noche en el Teatro Drury Lane tuvo lugar una manifestacion de desagrado hacia la persona del Emperador Guillermo, durante la representacion de «Condillon» se cantó un couplet contra el Emperador, diciendo que viene á Inglaterra á título de amigo y pariente de la Reina, pero que luego siempre que puede manifiesta el sentimiento de la hostilidad que tiene á la nacion inglesa por lo cual no debe dejarse engañar más por tanta doblez. Este «couplet» cantado por mañana y noche, fué objeto de grandes aplausos de todos los espectadores, siendo muchas veces repetido.

La extradicion de Arton, por segura que parezca, no es aun un hecho. El tribunal de apelacion que debía decidir definitivamente el asunto, se ha reservado el derecho de examinarlo á fondo. Ya en el tribunal de «Bou-Street» los hechos de falsificacion no quedaron bien probados, de manera que el juez en su fallo no dice que Arton sea culpable, sino que las presunciones son bastantes para consentir á la justicia inglesa en la estradicion.

La opinion en Inglaterra continúa creyendo que cierta clase de personas de Paris han contribuido con sus fondos á sostener la no extradicion A

propósito de los gastos ocasionados al gobierno inglés, por Arton y por la petición de extradición de Cornelio Herz, los ingleses encuentran que pagan demasiado, puesto que consiente la extradición, soporta los gastos y los criminales ingleses rara vez se dirigen a Francia.

Actualmente acaba de aprobarse un «bill» modificando la ley y facultando al Juez para personarse en la casa de la persona enferma. Esto no hara variar el asunto Herz, pues se encuentra en realidad impedido para levantarse del lecho.

Gacetilla

El inspirador del papel de la calle Nueva no contento en llevar por mal camino a los concejales de la mayoría trata de defender sus torpezas, con lo que solo logra poner de manifiesto su falta de sentido común.

Aconcejó a D. Máximo Cadavit y compañeros que solicitaran una sesión extraordinaria; pero como la solicitud lejos de extenderse en el papel sellado correspondiente se extendió en papel de pobres, el Alcalde cumpliendo con los deberes que le impone el art. 184 de la vigente ley del timbre, se vió precisado a no admitir.

¿Que hace entonces el inspirador del otro diario? lejos de reconocer su error y confesar su equivocación pretende embaucar a sus lectores, asegurándoles que los concejales no necesitaban papel sellado de á peseta para su solicitud.

Pero como el señor Rodriguez carece de infalibilidad y no goza del privilegio de que debía ser creído por su sola palabra, invitamos al otro diario a que cite el artículo de la Ley del timbre que concede a los concejales la excepción que alega, pues mientras tanto continuaremos creyendo que los Cadavits tienen la obligación que a todos los españoles impone el artículo 27 de la espresada Ley, de usar papel de á peseta, ó sea de la clase 12.ª, en los memoriales, instancias ó solicitudes que presenten ante cualquier autoridad no judicial.

El papel republicano de ayer salió hecho una furia lo cual aunque no es nuevo es siempre entretenido. Porque ¿a quien no entretiene ver como hombres que pretenden pasar plaza de serios y cultos, al menor contratiempo se descomponen y enfurecen y á fuerza de gritos y denuestos alborotan el barrio compitiendo con los faquines de más ó menos?

De buenas á primeras y sin avisar nos llama mentecatos, y pocas líneas despues pedazos de alcornoque, no satisfecho aun nos trata de necios y majaderos y por fin nos habla de tí, como si alguna vez hubieramos caído en la tentación de beber con él en las tabernas de escalera abajo.

Si las frases gruesas fuesen argumentos qué hábil polemista sería el otro diario; pero mientras sepa el público distinguir entre un insulto y una razón no hará fortuna el papelucho.

A vuelta de unas preguntas que ni contestación merecen por lo inocentes, trata de probar que las actas de las sesiones del Ayuntamiento no son tales actas hasta que han sido aprobadas por los concejales y que estos no tienen obligación de firmarlas hasta entonces, confundiendo lastimosamente los deberes que tienen los Secretarios con los de los concejales y barajando artículos que aunque forman parte de una misma ley deben ser cumplidos por personas distintas.

El acta es acta desde que el Secretario la redacta, porque este funcionario es el llamado por la Ley á estenderla. Y desde que el acta existe tienen los concejales el deber de firmarla porque se lo impone el artículo 107 de la Ley municipal, como tienen el derecho de negarle su aprobación si conceptúan que no es fiel trasunto de lo ocurrido.

Esta y no otra es la verdadera doctrina, la única racional y admisible y la que siempre se ha observado en nuestro Ayuntamiento donde no nos habia de ser difícil encontrar actas que sin haber sido aprobadas, se firmaron por los concejales que á ellas habian asistido.

Déjese, pues, el papel de la calle Nueva de ir buscando cinco piés al gato, no sea que algun malicioso llegue á sospechar que cuanto hace la mayoría del Ayuntamiento y escribe el diario democrático es inspiración de alguno que se arrepiente de haber dimitido su cargo.

En virtud de orden telegrafica ha salido para Cadiz á las primeras horas de la tarde de hoy la escuadra española de instruccion, despues de haber permanecido diez dias en este puerto.

El Capitan de Estado Mayor de Plaza D. Faustino Rita que ha servido por espacio de muchos años en este Gobierno militar, ha salido esta tarde para Alicante punto de su nuevo destino, suplicándonos le despidiéramos de sus numerosos amigos por no habérselo permitido hacerlo personalmente la premura del tiempo.

El Veterinario-inspector del Matadero no permitió ayer la matanza de un ternero y dos cerdos por no reunir condiciones para el consumo público.

Pasajeros salidos esta tarde para Palma en el vapor-correo «Nuevo Mahonés»:

Don Romero Damians; un oficial é hijo; José Bruqués; Jesús M. Sobrido; Juan Sintés; Juan Cervera; Gregorio Benitez, esposo y tres hijos; Juan Triay; siete individuos de tropa; un señor Ingeniero de Obras Públicas y su Ayudante; Miguel Androver; Jaime Homan; Juan Ticolet; Mariano Costells; Nicolás Gelabert; y Francisco Font.—Total, 28.

Círculo Menorquin

Debiendo celebrarse por cuenta de esta Sociedad cinco funciones de ópera italiana los sábados dias 18 y 25 del actual y 1, 8 y 15 de Febrero próximo, queda abierta desde hoy en la conserjería de dicho casino la suscripción para las referidas funciones.—Mahon 14 Enero de 1896.—La Comisión.

Calendario

Santo de hoy.—S. Dacio obispo y confesor y el beato Bernardo de Corleón.

Santo de mañana.—S. Pablo primer ermitaño.

Cultos

Jubileo-circular de las Cuarenta-Horas, continúa en la iglesia de S. Antonio Abad, el Señor está de manifiesto por la tarde desde las 5 hasta las 6 y media, practicándose con solemnidad los piadosos cultos en honor del Señor Sacramentado.

Mañana miércoles, en S. José, á las 7, Misa y Comunión para los asociados Josefinos, ofrenda que hacen á su Padre y Patriarca S. José sus fieles devotos.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Nra. Sra. del Rosario en Santa María.

Ultimas cotizaciones

Banco de Mahon

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like 4 por ciento Interior, 4 por ciento Exterior, Billetes Hip. de Cuba 1860, Banco Hispano-Colonial, Ferro-carril de Francia, etc.

Empeños del Casino Mercantil

Interior. Exterior.

Oficial

Table with 2 columns: Description and Price. Includes 4 por ciento Interior, 4 por ciento Exterior, Billetes Hipotecarios de Cuba 86, Acciones Banco de España, etc.

Movimiento del Puerto

Despachados el 14. Para Palma, vapor-correo «Nuevo Mahonés», capitan don Francisco Cardona, con 18 tripulantes, 28 pasajeros, efectos y la correspondencia.

Anuncios oficiales

Alcaldía de Mahon

Reemplazos.—El individuo Antonio Riudavets Florit licenciado se presentará en la Secretaría de este Ayuntamiento para enterarle de un asunto que le interesa.—Mahon 14 Enero 1896.—El Alcalde, El Barón de las Arenas.

Matadero

Procedencia y peso del ganado degollado durante los dias siguientes: Dia 11 Enero.—1 buey, 280 kilos, Furrnet; 1 vaca, 193, vergel de don Pedró Mir; 1 ternero, 142, noria del señor Femenias; 1 id., 89, Miguel Morlá (Alayor); 1 ternera, 137, don Antonio Sintés; 2 carneros, 21, Cutaina de Bartolomé; 1 id., 19, Algeñar de Antonio; 2 id., 11, Pedro de Son Saura; 3 id., y 2 cabras; 45, de los primeros 1 de Son Ametle (Mercadal) y 2 de Santa Creueta (id.) y las últimas de Sant Llurens (Ferreries); 2 cabras, 25, Capifort; 2 id., 26, id., y 5 cerdos, 373.

1 de Son Ametle (Mercadal) y 2 de Santa Creueta (id.) y las últimas de Sant Llurens (Ferreries); 2 cabras, 25, Capifort; 2 id., 26, id., y 5 cerdos, 373.

Dia 12.—1 buey, 294 kilos, Lloch Nou d'en Llisa (Alayor); 4 carneros y 2 cabras, 31, Santa Creueta (Mercadal) y Sant Llurens (Ferreries) respectivamente; 1 cabra, 14, Capifort; 2 id., 27, id., y 4 cerdos, 319.

Dia 13.—1 buey, 211 kilos, Fons Redonas de Baix (Alayor) 1 ternero, 169, vergel de Binibeca; 1 id., 108, vergel Font d'en Meria; 1 ternera, 88, noria Buxel; 1 carnero, 6, Cristóbal Riudavets (Alayor); 2 id., y 2 cabras, 65, Santa Creueta (Mercadal) y Binidunet (id.) respectivamente, y 12 cerdos, 1.302.

Telegramas

El Bien Publico

Madrid 13.—2 30 t. El telegrama recibido del señor Martinez Campos expone la mala situación en que se hallan los campesinos á causa de los destrozos hechos por los rebeldes, y consulta acerca de los medios que podran adoptarse para aliviar á los infortunados, á quienes se está distribuyendo raciones.

Madrid 14.—2 mad. El parte oficial de Cuba dice que han ocurrido varios encuentros en las Villas y Matanzas, causando numerosas bajas al enemigo, habiéndoles sorprendido un depósito de caballos.

Además ha sido derrotada la partida de Aulet, el cañonero Sandoval ha destruido las trincheras de las rancherías de Factuqueri, y cinco columnas están persiguiendo á Maceo en Vuelta Abajo, habiendo encontrado el resto de la partida de Máximo Gómez en Melena.

Se están recomponiendo las vías de comunicacion constantemente interrumpidas por los rebeldes.

Madrid 14.—10 30 m. El cañonero Sandoval bombardeó el pueblo Baitigueri (Guantánamo) que estaba ocupado por los rebeldes; estos desalojaron dicho pueblo despues de tres horas de fuego.

Madrid 14.—10 40 m. Se han visto grupos de insurrectos en Calabazas á trece kilómetros de la Habana. Maceo sigue en la provincia de Pinar del Rio y Máximo Gómez en la de Habana.

Madrid 14.—10 50 n. Las avanzadas de José Maceo y de Rabí se encuentran en Las Villas, dirigiéndose al Occidente.

Ha sido detenido en la Habana un periodista americano que gestionaba para proporcionar armas á los insurrectos.

LA MENORQUINA

COMPANIA DE NAVEGACION

Con arreglo á lo prevenido en los Estatutos de esta Sociedad, se convoca á los señores accionistas á junta general ordinaria en el domicilio social, para el domingo 26 del corriente á las once de la mañana. —Mahon á 4 de Enero de 1896.—El Presidente, P. A. Ignacio Hernandez.—P. A. de la Junta de Gobierno, Miguel Llam-bias, Srlo.

Banco de Mahon

Habiendo solicitado don Santiago Maspoch Meliá que se le espidan resguardos duplicados de los depósitos voluntarios números 2.255 y 2.500, de mil quinientas pesetas cada uno, que constituyó en nuestra caja en 1.º de Diciembre de 1893 y 23 de Noviembre de 1894 respectivamente, por haber sufrido extravío los talones originales, se hace público por medio del Boletín Oficial de la Provincia y periódicos de la localidad, para que en el término de veinte días, á contar desde la primera publicación de este anuncio en dicho Boletín, se sirva la persona que lo tenga en su poder, presentarlos en estas oficinas, y de no efectuarlo, quedarán nulos y sin ningún valor ni efecto, expidiendo en su consecuencia los duplicados que se solicitan.

Mahon 28 de Diciembre de 1895.—Por el Banco de Mahon, el Director-Gen-ente, J. J. Rodriguez.

Centro General de Negocios

Esta Sociedad paga desde hoy los intereses devengados hasta 31 Diciembre último por los depósitos constituidos antes de 1.º de Octubre próximo pasado. Mahon 2 de Enero de 1896.—Gonzales, Carreras y C.º

CAMBIO MAHONÉS

Las oficinas de este Centro de negocios quedan trasladadas á la misma calle de la Infanta núm. 12, frente la calle de Anunciay.

BAZAR DE MUEBLES

Compra y venta de muebles usados para alquilar.

OCASIONES VENTAJOSAS

Antes de comprar visitad esta casa, 44, HANNOVER, 44.

Tegidos superiores de Menorca

En ropa blanca para sábanas, camisas, etc. Solicitados por su mucha duracion por ser todo hilo cáñamo superior.

CORDELERIA DE F. ESTOPARA IGLESIA, 14.

Para vender ó alquilar

Lo está la casa núm. 19 de la calle de Sta. Rosa. Para informes en esta imprenta.

Para vender

Lo está en las inmediaciones de esta ciudad una porcion de terreno con árboles frutales, higueras chumbos. Para informes, Moreras 46, Mahon.

JUGUETES

En el establecimiento de Manuel Buils se acaba de recibir un variado surtido de juguetes, á precios reducidos.

También se ha recibido el esquisito turron de la acreditada fábrica de D. Rafael Farnés, de Ciudadela, el cual se espande á 1'50 pesetas los 400 gramos.

NO MAS VELLO.

Los POLVOS COSMÉTICOS de Franch son el mejor depilatorio. instantáneo é infalible conocido hasta hoy; útil para las señoras que tengan vello en el rostro y los brazos; pues con el pueden destruirlo para siempre sin que vuelva á reproducirse. Precio: 2'50 pesetas bote en todas las perfumerías y farmacias bien surtidas. Al por mayor en Barcelona, Borrell Hermanos, farmacéuticos, Asalto 52, quienes lo remiten por correo certificado á cualquier punto de España mandando una libranza del Giro Mútuo de valor 3 pesetas. 8-3

CHOCOLATE-JUNCOSA

Agotada la existencia de las muñecas que venía repartiendo, aviso á mi numerosa clientela que desde esta fecha encontrará en los paquetes de mis chocolates otras muñecas de mucha más elegancia y superiores á todas las que se han regalado hasta hoy.

De venta en los principales Ultramarinos y Confiterías.

Depósito Central Fernando VII, n.º 10 BARCELONA

Panadería «La Gavilla de Oro»

DE

MÁRCOS MERCADAL NETTO

Se compran trigos del país, pagándose siempre que sean de recibo á 13 pesetas la cuartera con peso de 60 kilos, libre de los derechos de consumos.

En dicho Establecimiento se encontrarán para la venta:

Salvadillo fino á 12 pesetas los 64 kilos
Id. comun á 8 id. los 43 »
Salvado fino á 5 id. los 35 »
Id. comun á 4'50 id. los 29 »
Harina de 1.ª clase á 40 céntimos el kilo.
Id. de 2.ª id. á 35 id. id.
Sémola de 1.ª id. á 0'30 ptas. el kilo; Id. de 2.ª id. á 0'26 id. id.

Tanto las harinas como los salvados proceden de trigo del país.

GRAN BODEGA DE VINOS

DE

FRANCISCO LEON, HIJO

Rampa de la Abundancia, número 26

En la misma se venden á los siguientes precios:

Vino de Valdepeñas.	Litro	0'75 Ptas.
Id. de Moscatel.	»	0'75 »
Id. de Alicante.	»	0'40 »
Id. de Valencia.	»	0'45 »
Id. catalán.	»	0'40 »
Id. id.	»	0'35 »
Id. id.	»	0'30 »
Id. mallorquín.	»	0'30 »

Tomando partidas de más de 100 litros se hará una rebaja.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS

Autorizada por R. Decreto de 25 de Agosto de 1865.

Unica en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5, pral.

(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Capital social 20.000.000 de reales

Director Gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, Abogado y propietario.

Capitales asegurados: 1,913.542.627 pesetas

La Compañia ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de

4.195.868'86 pesetas

Esta Compañia cuenta por sí sola en la Isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañias de su clase.

Sub-Director en Menorca: D. Pascual José Hernandez, Arravaleta, 3 MAHON

PAPEL SUSINI PECTORAL HIGIÉNICO

GUSTO AMERICANO

Se ha recibido en estuches privilegiados grandes y pequeños, de tabaco, regaliz, yerbas aromáticas y blanco, recomendado por las principales celebridades médicas. Depósito en Mahon, almacenes de Huguet y Maspoch.

En venta

Un vergel de unas 16 barcillas cabida de semente de cáñamo con derecho de agua en abundancia situado en el término de esta ciudad y punto conocido por Fuente de 'n Simon. Informes en la Notaría de D. Miguel Aleñar.

Lo está la casa núm. 67 de la calle de Sta. Eulalia que forma esquina con la calle de S. Juan donde existe una cochera.

Para informes en Villa-Cárlos cuartel de Calacorp, núm. 26.

Lo están los estantes, balanzas y demás enseres de una tienda de comestibles. Para informes: Negros, 35.

Lo está una casa situada en esta ciudad y calle de San Elías señalada con los números 34 y 36. Informarán en la Notaría de D. Miguel Aleñar.

Pérdida

El lunes se perdió desde la calle del Horno al Banco de Mahon un billete del Banco de España de cincuenta pesetas.

Se gratificará á la persona que lo entregue en la imprenta de este periódico, calle del Bastion, núm. 39.

VIA-CRUCIS

(PASOS)

Un librito en 8.º de 25 páginas, se venden en la imprenta de la calle del Bastion, núm. 39, al precio de 20 céntimos de peseta el ejemplar.

VINO BLANCO DEL PAÍS

entreseco

BLANC, Bastion 33

Para alquilar

Lo están los magníficos altos con ó sin muebles de la casa calle del Castillo número 47. En esta imprenta informarán.

Lo están las casas núms. 5 y 6 de la Plaza del Retiro.

Para informes, calle Bastion núm 35.

Lo están los altos de la casa núm. 77 sita en el callejon sin salida de la calle de San Jaime.

Para informes calle de Andreu antes de los Negros, núm. 35, horno.

Lo está la casa de la calle de San Jorge núm. 23.

Informes: Plaza del Príncipe, núm. 4.

Los bajos y entresuelo de la calle del Arco número 26. Se dará por un precio módico. Informes, Deyá 16.

Lo están los magníficos altos de la casa Plaza de la Esplanada núm. 12 Para informes, Esplanada 21 y Rosario 25.

Lo están los altos de la casa de la calle de S. Jaime, núm. 11. Para informes, Cos de Gracia, núm. 8.

IMPRESA DE PAPPAL

TINTAS

negra (en botellas sifon y á granel), azul, verde, morada y encarnada. para sellos de goma, colores azul, negra, morada y encarnada.

Hojas de servicio

Fes de vida

Libretas de alquiler

Declaraciones de contribucion.

Certificados de origen

Bastion, 39.